

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas** del miércoles **7 siete de noviembre de 2012 dos mil doce**, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Cultura, despacho del C. Secretario, sala de juntas, ubicadas en la avenida La Paz número 875 ochocientos setenta y cinco, primer piso, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con el objeto de celebrar **sesión del subcomité técnico del programa "FOCULTA"**, a la cual fueron previamente convocados, del Contrato de Fideicomiso Revocable de Inversión y Administración número 295-7, celebrado con fecha 3 tres de diciembre del año 2002 dos mil dos entre el Gobierno del Estado de Jalisco, en carácter de Fideicomitente, y Bansi, S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, en calidad de Fiduciario, el cual fue modificado con fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2008 dos mil ocho.

Presidió la sesión el C. Secretario de Cultura, **ARQ. JESÚS ALEJANDRO CRAVIOTO LEBRIJA**, y fungió como Secretario Técnico el **LIC. JOSÉ LUIS AGUIRRE ANGUIANO**, quien por separado levanta la correspondiente lista de asistencia, misma que se anexa al acta levantada con motivo de esta sesión

Estando presentes los integrantes suficientes del Comité Técnico del Fideicomiso para sesionar válidamente, y debidamente integradas la Presidencia y la Secretaría Técnica, en vista de lo informado por el Secretario Técnico, el Presidente declaró legalmente instalada la sesión, dándose en consecuencia lectura al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Determinar para el Comité de Crédito qué es una empresa cultural.

2. Ampliación del Contrato para los meses de enero y febrero del 2013 del Outsourcing-Foculta

3. Ampliación del Contrato para los meses de enero y febrero del 2013 para Laura Tapia.

En desahogo al punto identificado con el número "1" uno del orden del día, el Presidente explicó a los miembros del Subcomité que han surgido algunas diferencias de criterio respecto a los proyectos que pueden ser considerados como "proyectos culturales", motivo por el cual es conveniente definir criterios generales a efecto de determinar qué se entiende por "proyectos culturales", para efecto de establecer qué proyectos pueden financiarse a través del presente programa. Previa discusión del punto, por unanimidad de votos los miembros del Subcomité tomaron el siguiente:

**ACUERDO.- SE COMISIONA AL LIC. ERNESTO SORIANO PARA QUE ELABORE UN PROSPECTO DE DOCUMENTO QUE CONTENGA LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS CULTURALES, CONFORME A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR LA UNESCO, A EFECTO DE QUE LO PRESENTE ANTE ESTE SUBCOMITÉ PARA SU DISCUSIÓN Y EVENTUAL APROBACIÓN.**

En lo relativo al punto identificado con el numeral "2" dos del orden del día, el Presidente puso a consideración de los miembros del Subcomité una propuesta para ampliar el contrato del "Outsourcing" para los meses de Enero y Febrero del año 2013 dos mil trece, a lo que por unanimidad de votos se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- SE APRUEBA AMPLIAR EL CONTRATO DE "OUTSOURCING" DEL PROGRAMA "FOCULTA" POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2013 DOS MIL TRECE, INCLUYENDO UNA COMPENSACIÓN PARA EL PERSONAL EQUIVALENTE A UN MES Y MEDIO DE SU INGRESO MENSUAL**

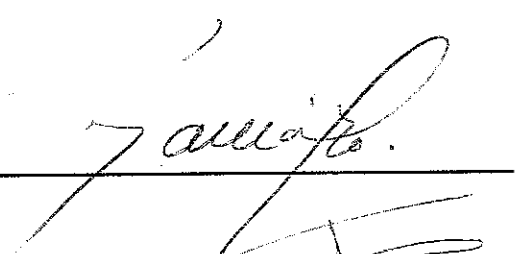
**CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA.**

Finalmente, en lo relativo al punto identificado con el numeral "3" tres del orden del día, el Presidente puso a consideración de los miembros una propuesta para ampliar el contrato de Laura Tapia, en la parte proporcional que corresponde al programa "Foculta" para los meses de Enero y Febrero del año 2013 dos mil trece, a lo que por unanimidad de votos se tomó el siguiente:


**ACUERDO.- SE APRUEBA AMPLIAR EL CONTRATO DE LAURA TAPIA, EN LA PARTE PROPORCIONAL QUE CORRESPONDE AL PROGRAMA "FOCULTA" POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2013 DOS MIL TRECE, MÁS UNA COMPENSACIÓN POR EL EQUIVALENTE A UN MES Y MEDIO DE SUS INGRESOS, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA.**

No habiendo más puntos que tratar, se abre un receso para levantar la presente acta, misma que fue leída, ratificada en su integridad y firmada por cada uno de los asistentes.

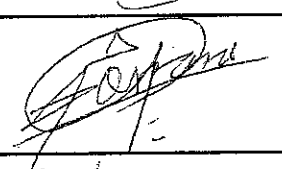
ARQ. JESÚS ALEJANDRO CRAVIOTO LEBRIJA



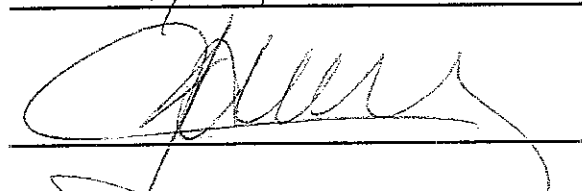
SRITA. GABRIELA FLORES



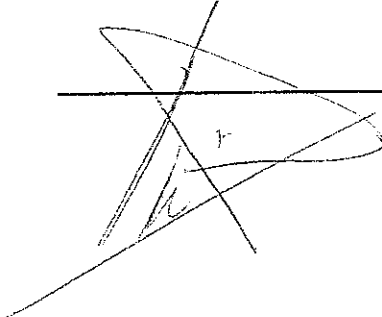
LIC. ERNESTO SORIANO



LIC. ERNESTO ÁLVAREZ CAMACHO

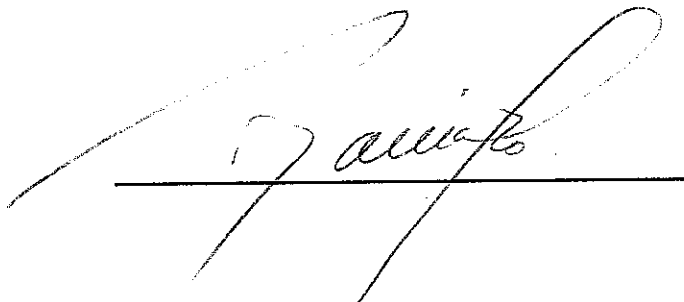


LIC. JOSÉ LUIS AGUIRRE ANGUIANO



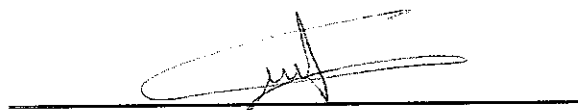
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO  
PROGRAMA "FOCULTA" DEL FIDEICOMISO ESTATAL PARA LA CULTURA  
Y LAS ARTES CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2012

ARQ. JESÚS ALEJANDRO  
CRAVIOTO LEBRIJA



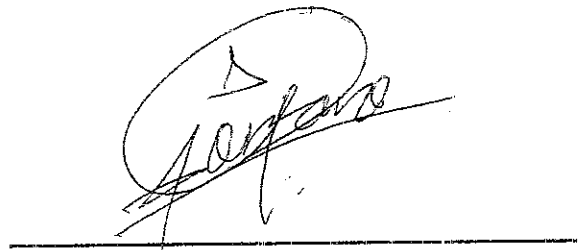
---

SRITA. GABRIELA FLORES



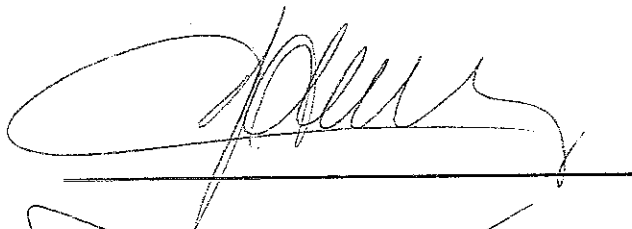
---

LIC. ERNESTO SORIANO



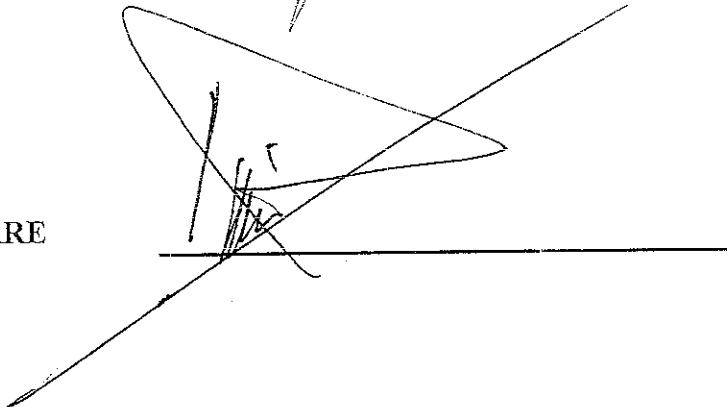
---

LIC. ERNESTO ÁLVAREZ  
CAMACHO



---

LIC. JOSÉ LUIS AGUIRRE  
ANGUIANO



---